

ACTA DE APERTURA, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

1	NÚMERO DE ACTA	001-2024-MPCP-CSO			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
	<p>En la ciudad de Pucallpa, a los 23 días del mes de febrero de 2024, en la Oficina del Organismo Encargado de las Contrataciones de la Gerencia de Infraestructura y Obras, a las 11:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Formato 04 Designación del Comité de Selección N° 117-2023-MPCP-ALC de fecha 12 de diciembre de 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 061-2023-MPCP-CSO (SEGUNDA CONVOCATORIA), cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE EN EL JR. CESAR CALVO DE ARAUJO (DESDE EL JR. ELMER FAUCETT HASTA LA AV. MIRAFLORES) DISTRITO DE CALLERIA - PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - DEPARTAMENTO DE UCAYALI - CUI N° 2566145, a fin de efectuar la APERTURA , ADMISIÓN,CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.</p>				
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	ING. MAGALY DELICIA VALLADARES PEREZ	Titular	X	Dependencia: GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS
			Suplente		
	Primer Miembro	CPC. CRISTINA BASALDUA SIÑOS	Titular	X	Dependencia: ORGANISMO ENCARGADO DE CONTRATACIONES - GIO
		Suplente			
Segundo Miembro	ING. JUAN MANUEL REYES MEZA	Titular	X	Dependencia: SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	
		Suplente			
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES				
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:				
	N°	Nombre o razón social del participante			RUC
	1	PRZ INGENIEROS S.A.C			20523603664
	2	RAFAEL LEAN FERNANDO			10182053321
3	ELITE AMAZONICA S.A.C.			20393764075	
5	DETALLE DE LOS POSTORES				
	El día y horario señalado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, los siguientes postores presentaron sus Ofertas a través del SEACE:				
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	
	1	PRZ INGENIEROS S.A.C	22/02/2024	17:59:09	
	2	CONSORCIO CONSULTOR PUKA ALLPA	22/02/2024	20:17:40	
	RAFAEL LEAN FERNANDO				
	MEGA PROJECT SERVICIOS DE INGENIERIA S.R.L.				
6	Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases..				

ACTA DE APERTURA, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

7	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN		
	De acuerdo con la revisión efectuada a las ofertas, las siguientes fueron admitidas, por lo que se procederá con su calificación:		
	Nº	Nombre o razón social del postor	
	Item(s) a los que postula		
	1	PRZ INGENIEROS S.A.C	Único
	2	CONSORCIO CONSULTOR PUKA ALLPA	Único

8	CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS				
	8.1	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS			
		La calificación de las ofertas se detallan en numeral 8.2 de la presente acta.			
	8.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PRZ INGENIEROS S.A.C		
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
		C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	
	8.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	CONSORCIO CONSULTOR PUKA ALLPA		
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
		C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		X
		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	

RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN		
Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:		
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
		<p>1. Constancia de Prestación de Orden de Servicio N° CTE2-GC-017-2011, para la Elaboración del Expediente Técnico como Ingeniería Definitiva en lo Referente a las Instalaciones Sanitarias del Campamento y de la Planta de Prefabricados del Proyecto, así como la Revisión y Complementación del Sistema de agua de la Estación Grau y Sub Estación, para el proyecto sistema eléctrico de transporte masivo de Lima y Callao- San Juan de Lurigancho y Tramo Villa el Salvador – Avenida Grau, señala como fecha de inicio el 12 de octubre de 2011 y finaliza el 23 de julio de 2012; pág. 39 de la Oferta; dicha experiencia supera el límite de los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de oferta; el cual se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago.</p> <p>Es preciso mencionar que; el computó del plazo se contabiliza desde la culminación del servicio y no desde la emisión de la constancia de prestación.</p> <p>2. Constancia de Prestación del Contrato N° CTE2-ING-GC-008-2011, para la Elaboración del Expediente técnico como Ingeniería Definitiva en lo referente a las instalaciones sanitarias de las estaciones de pasajeros y patio de maniobra del proyecto; señala como fecha de inicio el 19 de setiembre de 2011 y finaliza el 23 de julio de 2012, pag. 77 de la oferta; dicha experiencia supera el límite de los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de oferta; el cual se computa desde la fecha de la conformidad o emisión</p>

ACTA DE APERTURA, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

<p>9</p>	<p>1</p>	<p>PRZ INGENIEROS S.A.C</p>	<p>del comprobante de pago.</p> <p>3. Constancia de Prestación de Orden de Servicio N° CTE2-GC-076-2012, para la elaboración del expediente técnico como Ingeniería Definitiva en lo referente a las instalaciones sanitarias del complejo deportivo de Hockey de la Villa Deportiva Nacional (VIDENA), señala como fecha de inicio el 19 de julio de 2012 y finaliza el 15 de setiembre de 2012; pág. 92 de la Oferta; dicha experiencia supera el límite de los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de oferta; el cual se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago.</p> <p>Es preciso mencionar que; el computó del plazo se contabiliza desde la culminación del servicio y no desde la emisión de la constancia de prestación.</p> <p>4. Contrato N° 015-2017-MDC/Y para la Contratación del servicio de consultoría de obra para la elaboración del expediente técnico del proyecto: Ampliación del Servicio del Sistema de la Red de Agua Potable e Instalación del Sistema de la Red de Alcantarillado en el Anexo de Chavín, Distrito de Catahuasi – Provincia de Yauyos – Región Lima (Pag. 95 de la oferta); de la verificación en Sistema de Seguimiento de Inversiones – SSI, se evidencia que el proyecto corresponde al Grupo Funcional de Saneamiento Rural, el cual no es el objeto de la convocatoria ni lo solicitado en las bases.</p> <p>5. Contrato N° 017-2017-MDC/Y para la Contratación del servicio de consultoría de obra para la elaboración del expediente técnico del proyecto: Ampliación del Servicio del Sistema de la Red de Agua Potable e Instalación del Sistema de la Red de Alcantarillado en el Anexo de Cachuy, Distrito de Catahuasi – Provincia de Yauyos – Región Lima (Pag. 103 de la oferta); de la verificación en Sistema de Seguimiento de Inversiones – SSI, se evidencia que el proyecto corresponde al Grupo Funcional de Saneamiento Rural, el cual no es el objeto de la convocatoria ni lo solicitado en las bases.</p> <p>6. Contrato N° 097-2019-MPJ para la Elaboración del expediente técnico del proyecto: Ampliación y Mejoramiento integral de los RESIDUOS SOLIDOS en ellos distritos de Jauja, Sausa y Pancan de la Provincia de Jauja – Junín, de la verificación en Sistema de Seguimiento de Inversiones – SSI, se evidencia que el proyecto corresponde al Grupo Funcional de GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, el cual no es el objeto de la convocatoria ni lo solicitado en las bases.</p>
----------	----------	-----------------------------	---

ACTA DE APERTURA, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

10	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN			
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:			
	Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	
	1	CONSORCIO CONSULTOR PUKA ALLPA	Único	
11	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS			
	11.1	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS La evaluación de las ofertas se detallan en el numeral 12.1 de la presente acta.		
12	PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA			
		NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	CONSORCIO CONSULTOR PUKA ALLPA	
	12.1	FACTORES		PUNTAJES
		A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	30.00 Puntos
		B	METODOLOGÍA PROPUESTA	00.00 Puntos
		C	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL	03.00 Puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		33.00 Puntos		
13	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TECNICA			
	Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL	
	1	CONSORCIO CONSULTOR PUKA ALLPA	33.00 Puntos	
Asimismo, los siguientes postores <u>no acceden</u> a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:				
13	Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	RAZONES	
	1	CONSORCIO CONSULTOR PUKA ALLPA	1. Contrato N° 008-2019-MPCP para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO: "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL JR. MIGUEL GRAU, JR. SINCHI ROCA (ANTONIO MAYA DE BRITO/PSJE. CENTENARIO), PSJE. CENTENARIO, PSJE MONZON, PSJE. VILLA RICA (JR. MIGUEL GRAU/AV. 28 DE JULIO), CA. THOMAS ROMERO, CA. JUAN PUEBLO, CA. ATAHUALPA, DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO – DEPARTAMENTO UCAYALI, no presenta documento que acredite su experiencia como su conformidad, constancia de prestación o liquidación del contrato; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago; según lo establecido en las bases integradas. 2. La Metodología Propuesta no corresponde al proyecto objeto de la convocatoria.	
14	ACUERDO ADOPTADO			
	Los integrantes del Comité de Selección, por UNANIMIDAD, DECLARAN DESIERTO el presente Procedimiento de Selección, de conformidad con el Artículo 65° de TUO de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado, que a la letra especifica: "El procedimiento de selección queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida ".			

ACTA DE APERTURA, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

15	FIRMADO DIGITALMENTE POR:	
	ING. MAGALY DELICIA VALLADARES PEREZ PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
	CPC. CRISTINA BASALDUA SIÑOS PRIMER MIEMBRO	ING. JUAN MANUEL REYES MEZA SEGUNDO MIEMBRO